

M

MADRE DE DIOS (SOR FRANCISCA DE LA).

68.—[Carta á Fr. Jerónimo de San José, Cronista del Carmen Descalzo, acerca de la vida de San Juan de la Cruz y de Sor Catalina de Jesús.]

Beas, 4 de Noviembre de 1629.

Autógrafa.—Dos hojas en fol.

Biblioteca Nacional.—Pp. 79, págs. 1461 y sig.

69.—[Testimonio de las virtudes de la Madre Beatriz de San Miguel, monja carmelita del convento de Granada.]

Original, con firma autógrafa. Una hoja en 4.º

Biblioteca Nacional.—Manuscritos. P. supl.º 291, folio 243.

MADRE DE DIOS (SOR ISABEL DE LA).

70.—[Carta á un Religioso acerca de la vida de San Juan de la Cruz.]—Medina del Campo, 16 de Enero de 1630.

Autógrafa.—Una hoja en fol.

Biblioteca Nacional.—Mss. Pp. 79, págs. 1371 y 1372.

71.—[Noticias biográficas de la Madre Beatriz de la Encarnación y de Sor María Baptista, compañera que fué de Santa Teresa.]—Calatayud, 24 de Noviembre de 1604.

Autógrafa.—Una hoja en fol.

Biblioteca Nacional.—Mss. L. 239, fol. 224.

72.—[Relación de un milagro que tuvo lugar en las honras fúnebres de Fr. Nicolás de Jesús María.]

Primero de Marzo de 1604.

Autógrafa.—Dos hojas en fol.

Biblioteca Nacional.—Mss. L. 239, fol. 218 y 219.

MADRE DE DIOS (SOR MAGDALENA DE LA).

Fué natural de Avila, y allí profesó en el convento del Carmen Descalzo.

73.—De la comunicación interior y espiritual del alma con Dios.

Se conservaba manuscrita en el archivo del mencionado convento.

Villiers. *Bibliotheca Carmelitana*.

MADRE DE DIOS (SOR MANUELA DE LA).

Carmelita descalza. Vivió en la primera mitad del siglo XVII y residió en el monasterio de Cuerva.

74.—Carta á un Prelado de su Orden, sobre la fundación del monasterio de Carmelitas Descalzas de la villa de Cuerva, y es-

critos de Sor Teresa de Jesús María.—Cuerva, 3 de Octubre de 1642.

Autógrafo.—Dos hojas en fol.

Biblioteca Nacional.—Mss. P. V. fol. C. 31, núm. 41.

75.—Fundación deste convento de Religiosas descalças carmelitas de la villa de Cuerva.

Ms. autógrafo.—13 hojas en 4.º

Biblioteca Nacional.—Mss. S. 392, fols. 101 á 113.

Habla también de algunas monjas virtuosas que hubo en dicho convento.

76.—Relación breve de la vida de la Madre Leonor María del Santissimo Sacramento, Religiosa de este convento de carmelitas de la villa de Cuerva.

Autógrafo.—21 hojas en 4.º

Biblioteca Nacional.—Mss. S. 392, fol. 53 á 73.

77.—[Vida de las religiosas carmelitas del convento de Cuerva, Mariana de Jesús, Agueda de San José, Isabel de Jesús, María de San José, Eugenia de la Encarnación é Isabel de San José.]

Escrito de puño y letra de la Madre Manuela de la Madre de Dios.

Suscriben además de ésta las Madres Teresa de Jesús María, Isabel de San Pablo, María de la Encarnación y Juana del Espíritu Santo.

16 hojas en 4.º

Biblioteca Nacional.—Mss. S. 392, fols. 121 á 136.

78.—Vida de la Madre Francisca de la Madre de Dios, fundadora desta Santa Casa, [y de Mariana de San Alberto y María de Jesús.]

Autógrafo.—Cinco hojas en 4.º

Biblioteca Nacional.—Mss. S. 392, fols. 114 á 118.

MADRE DE DIOS (SOR MARÍA DE LA).

79.—[Carta á un religioso en la que habla de las virtudes de la Madre María de San José, monja carmelita.]—Cuerva, Octubre; sin año.

Letra del siglo xvii.—Autógrafo.—Dos hojas en fol.

Biblioteca Nacional.—Mss. L. 239, fols. 477 y 478.

80.—[Noticias para la vida de San Juan de la Cruz.]—Baeza, 26 de Abril de 1614.

Original.—Dos hojas en fol.

Biblioteca Nacional.—Mss. Pp. 79, fol. 592 y 593.

MAGDALENA (SOR MARÍA).

Monja portuguesa en el convento de la Madre de Dios, del Orden de Menores, en Lisboa.

81.—Vida de San João Evangelista.—Lisboa, 1628.—8.º

MALDONADO (SOR JUANA).

Religiosa en el convento de Santa Catalina de Sena, de Granada.

82.—Seguidillas jocosas:

Agua bendita quiero,
porque imagino
que es vejamen al diablo...

Triunfales fiestas que á la canonización de San Juan de Dios consagró la muy noble, leal y gran ciudad de Granada. Las escribe D. Sebastián Antonio de Gadea y Oviedo.—Granada. Imprenta de Francisco de Ochoa. Año 1692.

Página 217.

MALDONADO (MARÍA).

Natural de Madrid.

83.—Romance de paranomasias.

Sagrada efigie, en tu mira
pongo mi justicia mera...

Sagrada metrica lid, que al supremo generoso impulso de seis sonoros toques... en obsequio del mejor Sol S.ª María de Jesús canto el convento de S. Diego de Alcalá. Compuesto y ordenado por D. Joachin de

Aguirre.—Alcalá, por Joseph Espartosa. 1730.

Página 213.

MALDONADO DE MONROY (JACINTA).

84.—Décima.

Pulsas tan diestro tu lira...

Ipiter y Io. Al Excellentissimo Señor D. Manuel de Fonseca, y Zúñiga, Conde de Monte Rey y de Fuentes. Por D. Manuel Brauo de Velasco.—Con licencia, en Salamanca, por Diego de Cosio.—Sin año.

Las aprobaciones fechadas en Febrero y Marzo de 1641.

MALO (D.^a MANUELA).

85.—En el *Compendio de las fiestas que ha celebrado la Imperial ciudad de Çaragoça... en honor de Fray Luys Aliaga*, publicado por Luis Díez de Aux, se lee (folio 286):

Una glosa de Altabás
nos envió Manuela Malo,
con moderado compás,
y al mejor su ingenio igualo
porque sé que puede más.

MALDONADO Y ORMAZA

(D.^a CATALINA).

MARQUESA DE CASTRILLO.

Fué hija de D. José Manuel Maldonado, Regidor en Salamanca, y doña María Manuela Suárez Deza y Varela. Casó con Don Baltasar Portocarrero y Prado, segundo Marqués de Castrillo.

86.—Las glorias de Salamanca, poema heroico.

Murió la Marquesa sin haber concluido esta obra, y entonces la ensalzó D. José Antonio Porcel en un soneto que fué leído en la Academia del Buen Gusto, presidida por la Condesa de Lemus.

87.—Romance endecasílabo de la Marquesa de Castrillo, en respuesta de otro, á D. Joseph de Torres y Villarroel, Cathedrático de Prima de Mathemáticas de la Universidad de Salamanca.

A tí, que en el imperio de los astros
leyes impones sabio é ingenioso,
y ellos, vanos de verse objetos tuyos
arden, porque el brillar tienen en poco.

A tí, que á expensas de tu ingenio logras
ser de Minerva alumno más glorioso,
para que así tu nombre inmortalice
el tiempo á rasgos y la fama á soplos...

Letra del siglo XVIII; tres hojas en 4.^o

Biblioteca Nacional.—Mss. núm. 4.041, fols. 231 á 233.

Acerca de esta composición y de su autora hemos visto los siguientes manuscritos:

Desapasionado juicio que sin añadir, agrega á los dos antecedentes dictámenes que formó D. Joseph Villarroyel, de un romance endecasílabo de mi señora la Marquesa de Castrillo, D. Joseph Juachin Maldonado y Ormaza, en este romance de arte mayor.

Bellísima deidad, ¡con qué armonía
impone tu concepto peregrino
en dulzura, en asombro, en suavidades,
ley á Urania, á el Sol luz, honor al Pindo!

¡Con qué privilegiada inteligencia
introdujo tu núnem exquisito
á pesar del obstáculo del sexo
al arte vuelo, alma al ser y regla al tiro!

Cantaste, y en floridas consonancias
que el Nibla cortesano te previno,
prestó la errante unión de exhalaciones
vida al mar, voz al eco, aliento al risco.

Cantaste, y en tus délficos perfumes
que ambar esparce en ámbito infinito
el inmortal penacho de la Arabia
dió cuna, encontró pira y halló nido.

Cantaste, y al herir las atenciones
la suave ondulación, tu claro estilo
en lo hermoso, en lo ardiente y en lo puro
fué deidad, pasmó llama, admiró armaño...

Letra del siglo XVIII; en 4.^o

Biblioteca Nacional.—Mss. núm. 4.041, fols. 215 á 222.

Dictamen que forma D. Joseph de Villarroel, de un romance endecasílabo que escribió mi señora la Marquesa de Castrillo.

Pulsaste, citarista soberana,
en plectro de diamante cuerdas de oro,
imponiendo tu raptó peregrino
pasma al Sol, yugo al viento, freno al Ponto.

Cantaste con tan regío, esclarecido,
templado acorde, resonante asombro,
que en éxtasis armónico dejaste
sordo al mar, mudo al Pindo y ciego á Apolo...

Letra del siglo XVIII; en 4.º

Biblioteca Nacional.—Mss. núm. 4.041, fols. 223 á 230.

Juicio que forma quien no tiene forma de juicio, de el romance endecasílabo que escribió mi señora la Marquesa de Castrillo, imitando jocosó á el que escribió D. Joseph de Villarroel, serio: escribiale quien tenía pluma, tintero y papel, en el lugar de el Derecho, mes del Obispo y era de Agosto.

Tomaste el pulso ¡oh médico del plectrol
no sé si fué al Psalterio ó monocordio,
y tocaste tan bién que logró alegre
mano el manco, ojo el tuerto y pata el cojo.

Fué tu canto de vivos y de muertos,
un fandango, un respingo y un retozo,
que á un entierro y á un fraile y á una monja
quitó terno, dió turno y abrió torno.

Componiendo la cena estaba un lego
para un extraordinario al refectorio;
durmiose el lego y tuvo con tu canto
la olla hervor, el fuelle aire, el candil oleo.

Letra del siglo XVIII; en 4.º

Biblioteca Nacional.—Mss. núm. 4.044, fols. 235 á 245.

MALUENDA (D.ª CATALINA DE)

Sobrína del Abad D. Antonio de Maluenda, escritor burgalés: Vivió en la primera mitad del siglo XVII.

88.—Poesías.

Parece que las compuso, por un soneto en que la ensalzó el poeta burgalés cuyo

seudónimo es *El Sacristán de la Vieja Rua*; soneto que dice así:

A D.ª Catalina de Maluenda, sobrína del Homeo burgalés el Abad de Maluenda.

¡Oh tú, cual nueva Fénix renacida
De las cenizas del varon famoso
Que en dulce lira y verso numeroso
Dejó nuestra región esclarecida!

Tierna planta engendrada y producida
Del arbol noble y tronco generoso,
Que del terreno del común reposo
La muerte trasplantó á dichosa vida.

Brote ya de la fertil primavera
De tu ingenio feliz, que el mío adora,
En vez de flores, sazónado fruto,

Si del hado cruel, la ley severa
Que al arbol se atrevió, te deja ahora
Seguir las huellas con semblante enjuto.

Cnf. *Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos, escrito por Don Manuel Martínez Añibarro y Rives.*—Madrid: Imp. de M. Tello, 1889.

Págs. 11 y 28 á 48.

Algunas rimas castellanas del Abad Don Antonio de Maluenda, natural de Burgos. Descubriólas entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo; y las publica por vez primera, bajo los auspicios del Excmo. Sr. D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Xerex de los Caballeros, á quien se dedican.—Sevilla: Imp. de E. Rasco. 1892.

LVI—151 páginas en 8.º

El Abad Maluenda y el Sacristán de Vieja Rua (poetas burgaleses), por D. Elóy García de Quevedo y Concellón. (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*; t. VII, páginas 1 á 27.

El Sr. García de Quevedo prueba con irrefutables argumentos que el Abad Don Antonio Maluenda y el *Sacristán de Vieja Rua* no son un mismo poeta, según había afirmado el Sr. Pérez de Guzmán.

MANRIQUE (D.^a DIONISIA).

Vivió á fines del siglo XVI y principios del siguiente; fué religiosa en las Huelgas.

89.—Carta á S. M. en que «dice que las cosas de aquella casa en materia de religion estaban muy estragadas» y ruega que fuese elegida por abadesa D.^a Ana de Austria. Las Huelgas, 7 de Octubre de 1604.

Autógrafo.—Cuatro hojas en folio.

90.—Otra carta sobre el mismo asunto.

Las Huelgas, 18 de Noviembre de 1604.

Autógrafo.—Dos hojas en folio.

Archivo de Simancas.—Patronato eclesiástico. Leg. 295.

MANRIQUE (D.^a INÉS).

Religiosa que fué en las Huelgas á mediados del siglo XVI.

91.—Cartas á un Señor.

De las Huelgas, 6 de Mayo y 30 de Junio de 1568.

Tratan estas cartas de varias monjas que habían salido del monasterio con permiso de la Abadesa y parece se resistían á volver.

Orig. con firma autógrafa; dos hojas en folio.

Biblioteca Nacional.—P. 29, folios 387 y 388.

La segunda carta dice así:

Muy Ilustre Señor:

A Francisco de Hubierna, mayordomo desta Real Casa, ymbio á esa villa á ynformarse en cierto negocio que el dirá á v. m. y á que las monjas de Villamayor se buelban luego á su casa, que es tiempo. Suplico á v. m. le de crédito á lo que de mi parte dixere, y le de orden como se ynforme del negocio á que va; y en lo que toca á las monjas, pues el tiempo de mi licencia que tienen es cumplido, trate v. m. que luego se buelban á su casa sin dilatar un dia más. Si v. m. manda en que acá le sirba, lo haré como es razón. Nuestro Señor guarde la muy ilustre persona de v. m. con acrecentamiento de mayor estado á su santo servicio. De las Huelgas á 30 de Junio 1568.

Servidora de vuestra merced que sus manos besa

Doña Inés Manrique. Abadesa de las Huelgas.

MANRIQUE (DOÑA LUISA).

CONDESA DE PAREDES.

Fué hija de Don Luis Enriquez y Doña Catalina de Luján. Nació en Nápoles á 25 de Septiembre de 1604. Sus hermanos ocuparon altos puestos; Don Fadrique estuvo de castellano en Milán; Don Diego fué capitán en esta ciudad; su hermana Francisca profesó en el convento de Santa Catalina de Valladolid. Muy joven entró Doña Luisa en Palacio al servicio de la Reina Doña Isabel, mujer de Felipe IV, quien la distinguió con su afecto. Contrajo matrimonio con Don Manuel Manrique de Lara, Conde de Paredes, y tuvo dos hijas; una de ellas casó con Vespasiano Gonzaga y heredó el Condado de Paredes; la otra con el Marqués de Olías y Mortara. Habiendo tenido la desgracia de perder á su marido tornó á Palacio llamada por la Reina para que educase las Infantas. Más adelante, pensó dedicarse exclusivamente á la salvación de su alma, ingresando en una orden religiosa; escogió la del Carmen Descalzo y tomó el hábito en el convento de Malagón. Allí desempeñó el cargo de Priora. Falleció á 18 de Octubre de 1660.

El testamento de D.^a Luisa Manrique, otorgado, antes de entrar en Religión, en Madrid ante el escribano Francisco de Cartagena, á 20 de Febrero de 1648, fué publicado por D. Luis de Salazar y Castro en su *Historia genealógica de la casa de Lara*; tomo IV; págs. 368 y 369.

Cnf. *Vida, y muerte de la venerable Madre Luisa Magdalena de Jesús Religiosa Carmelita Descalza en el convento de San Joseph de Malagón, y en el siglo, Doña Luisa Manrique de Lara, Excelentissima Condesa de Paredes, Aya de la Christianissima Reyna*

na que fué de Francia, Doña María Theresa de Austria y Borbón. *Obra posthuma del Reverendissimo Padre Fr. Agustin de Jesús María, Provincial que fué de los Carmelitas Descalzos. Sácala á luz D. Pedro Vidal de Flores y Sabedra. Dedicála á las Excelentissimas Señoras Condesa de Paredes Doña María Luisa Manrique Lara y Luján y á mi Señora la Marquesa de Malpica su hermana Doña Josepha Manrique Enriquez Gonzaga, nietas de la Venerable Madre Luisa.*— En Madrid; Por Antonio de los Reyes. Año 1705.

4.º, 256 págs.

Acerca de la familia de D.ª Luisa hemos visto en la Sección de Papeles *Varios* de la Biblioteca Nacional los siguientes documentos, impresos todos ellos, pero sin indicaciones de lugar ni de año.

El Licenciado D. Diego Loaysa B.º de Quirós, Fiscal de su Magestad en su Corte, y Real Chancillería que reside en esta ciudad de Valladolid. Por su Real Corona, y Patrimonio y coadyuvando el derecho de la ciudad de Naxera, con don Iorge Manrique de Lara, y Cardenas, Duque de Maqueda, y (dizen) de Naxera.

25 hojas en folio.

Por Don Iorge Manrique de Lara, y Cardenas, Duque de Nagera, Duque de Maqueda, con el Fiscal de su Magestad: y Sietes de la ciudad de Nagera.

46 hojas en folio.

Por Don Alonso Manrique de Lara, contra D. Francisco Manrique de Lara y consortes opositores á la tenuta de Amusco, y mitad de Redecilla del Camino y sus aldeas.

Firmada por D. Pedro Diez Nogueroles.

20 hojas en folio.

Por el Rey Nuestro Señor, y el Licenciado D. Diego Daza, su Fiscal, y por la ciudad de Naxera. Con el Duque don Iuan Manrique de Lara, y doña Luysa Manrique de Lara, Duquesa de Ma-

queda, su hija, y contra don Iorge de Cardenas, Duque de Maqueda, su nieto.

Firmada por el Lic. Pedro de Bárcena Carasa.

14 hojas en folio.

Por D. Francisco Manrique de Lara, Fiscal de la Real Audiencia de Mexico. Con doña María Inés Manrique, Condesa de Paredes, don Iuan Ramirez de Arellano, Conde de Aguilar. Sobre la Casa y Estado de Paredes. Y sobre el mayorazgo de las villas acrecentadas de la Sierra de Alcaraz. Y con don Alonso Manrique, y don Bernardino Manrique, Señor de las Amayuelas, y don Iorge Manrique, Duque de Naxera. Sobre las villas de Amusco y mitad de Redecilla.

36 hojas en folio.

Por el Marqués de la Hinojosa, Señor de los Cameros. Con la Condesa de Paredes y D. Francisco Manrique. Sobre la sucesion del mayorazgo de las villas de la Sierra de Alcaraz, que fundaron los Condes de Paredes el año de 1481.

Firmada por el Lic. D. Juan de Oviedo.

16 hojas en folio.

Por D.ª María Ines Manrique de Lara, Condesa de Paredes. Con el Marqués de la Hinojosa, Conde de Aguilar, don Iuan Ramirez de Mendoça y Arellano, don Francisco, don Alonso y don Bernardino Manrique, don Iuan Enriquez y el Duque de Naxera, don Iuan Manrique de Lara. Sobre la tenuta y posesion del mayorazgo de Amusco y Redezilla, y el de la Casa y Estado de Paredes, y villas de la Sierra de Alcaraz á él acrecentadas.

18 hojas en folio.

Por don Pedro Manrique de Lara, Conde de Paredes. Con Doña Luysa Manrique de Lara, Duquesa de Naxera.

(Sobre las tercias y alcabalas de Amusco.)

17 hojas en folio.

92.—Carta á quien había de hacer juicio de la conveniencia de imprimirse el libro que compuso intitulado *Año Santo*.

Publicada por Fr. Agustín de Jesús María, en la obra citada, págs. 130 á 132.

93.—POESÍAS VARIAS DE LA VENERABLE
MADRE LUISA MAGDALENA DE JESVS,
CARMELITA DESCALÇA EN EL CONVENTO
DE MALAGÓN: ANTES EXCELENTÍSSIMA
CONDESA DE PAREDES.

ROMANCE

De la correspondencia humana á los favores divinos.

Pensando está el corazón,
jó buen Jesvs! quanto os debo,
y en golfos de beneficios
se anega el conocimiento.

Las malas correspondencias
con que pago el amor vuestro,
para que las llóre el alma
les falta á los siglos tiempo.

¿Qué esperanças puede aver
de la enmienda de mis yerros,
si quiero curar los males
sin aplicar los remedios?

Conozco mis desvarios
y mis tibiezas condeno,
suspiro por mejorarme
y nada procuro menos.

De vuestras misericordias
tan rodeado me veo
que quando de vna me aparto
otra me sale al encuentro.

Tan grandes obligaciones
vozes dan dentro del pecho,
pero dueleme la paga
aunque la deuda confieso.

Las mercedes que recibo
no las entrego al silencio;
mas ¿qué importa el publicarlas
si con mis obras las niego?

Vuestra justicia en mis culpas
con justa razón la temo,
que hazen estas advertencias
más criminal el processo.

¡Ay de mí Señor benigno,
¿sí seréis juez severo?;
que muchas ingratitudes
apurán el sufrimiento.

Vuestra paciencia infinita
siempre la están compitiendo
continuas perseverancias
en antiguos desconciertos.

Vos, como dueño piadoso,
dissimulais sentimientos;
yo, como bárbaro esclavo,
por esso mismo me atrevo.

Con auxilios soberanos
me reparais en mis riesgos;
yo me arrojo á los peligros
con locos atrevimientos.

Ya con entrañas de padre
al bien me estais persuadiendo;
ya con manos liberales
me dais lo que no merezco.

Y yo, diferente en todo,
llego á ser tan avariento
que al dexar por vos mis males
no sé desasirme dellos.

A costa de vuestra vida
tengo á la gloria derecho,
y yo con nuevos pecados
os crucifico de nuevo.

Y, finalmente, Dios mio,
siempre los dos procedemos,
yo como el peor del mundo,
vos como el mejor del cielo.

ROMANCE

¡Qué breves que son, Dios mio,
las horas que estoy con vos,
y que largas le parecen
á mi inquieto corazón!

Que mal os puedo encubrir
la tibieza de mi amor,
quando tan despacio llego
donde tan de priessa estoy.

¡Qué de tiempo mal gastado
vanamente al mundo doy,
de quien solo desengaños
espero por galardón!

¡Y qué de tiempo me falta
para el estudio, Señor,
de aquella profunda ciencia,
quién sois vos y quién soy yo!

Y quando quereis leerme
tan importante lección,
¡qué de contrarios hallais
que impiden este favor!

Vn escuro entendimiento
de libre imaginación,
humilde en el entender
y altivo en la presunción.

Vna voluntad rebelde
con villana obstinación,
fácil á qualquier empleo,
ingrata solo con Dios.

Vna memoria, retrato
de tal representación,

que es solo de lo que mira,
más de lo que espera, no.

Contradiziendo mis dichas
quando se oponen á vos,
me llevan al mayor daño,
me apartan del bien mayor.

Pero no desmaya el alma
en tanta contradición,
porque vos para vencerme
todo poderoso sois.

OCTAVAS

¡Ay Dios!; quién fuera tal que os agradara
y tan dichoso fuera que os sirviera,
que por vos á sí mismo se dexara
y por daros su vida la perdiera;
quien solo á vuestros pies descanso hallara
y tanto en amor vuestro se encendiera,
que todo á tus afectos entregado,
venciera al Serafin más abrasado.

Siendo vos mi principio y fin dichoso
reconoceros debe mi baxeza,
y de un Rey y Señor tan poderoso
¿quién puede resistirte á la grandeza?
sois fiel Amante, sois leal Esposo;
no es justo que apetezca otra belleza;
todo me debo á vos, buscad el modo,
mi Dios, para que sea vuestro todo.

Hazed en mi, dulcissimo Señor,
vuestra divina y santa voluntad,
que siendo de la mía vencedor,
gozaré la mayor felicidad:
tratadme con blandura, ó con rigor;
vsad de la justicia, ó la piedad;
si alcanço que de mi os agradeis,
no os queda mayor dicha que me deis.

Los bienes que de vos he recibido,
que el número al contarlos ha faltado,
piden del coraçon agradecido,
las veras, la fineza, y el cuydado:
muchas las culpas son que he cometido,
grandes los beneficios que he olvidado,
y estas luzes que al alma se le ofrecen,
todas en mi tibieza se obscurecen.

Pues yo para vencerme estoy cobarde,
vencedme vos con poderosa diestra,
de vuestra omnipotencia haziendo alarde
para bien mio, y para gloria vuestra;
el auxilio eficaz, Señor, no tarde,
executor de la ventura nuestra,
pues lo que vos quereis eficazmente,
villana resistencia no consiente.

DÉZIMAS

Señor, quando os llego á hablar
no se cierto que pedir,
si vida para servir
ó muerte para gozar.
Yo os quisiera assegurar,
y viuo, temo perderos,
muerto, no podré ofenderos,
más dexaré de servirlos;
en fin, no acierto á pedirlos;
hazed que acierte á quererlos.

No ay dicha como la vida
en serviros empleada,
ni cosa más desdichada
que una vida mal vivida.
En duda tan conocida,
que vos elijais espero;
La vida y la muerte quiero,
pero con tales reparos,
que si viuo he de obligaros,
y he de gozaros si muero.

Señor mio, hazed en mí
vuestra santa voluntad,
que toda mi libertad
os entrego desde aqui;
de vos vida recibí,
quitádmela si queréis;
sólo os pido que me deis
que nunca mi gusto hagáis,
que si el vuestro executais
lo mas conviniente hareis.

ROMANCE

Á la Misericordia de Dios, à modo de Vejamen.

Señora Misericordia,
quiero dezirla quién es,
porque no la desvanezcan
los favores de su Rey.

Ella, quanto á lo primero,
no sé yo quién la dió el ser,
que la que llaman su Madre
Virgen pura siempre fué.

Que su hermana es la justicia
todos lo sabemos bien,
mas pueden ponerlo en duda
los efectos que se ven.

Porque en todas quantas cosas
rectamente quiere hazer,
muy á lo moxigatico
se le opone su merced.

Y es tan dichosa en la gracia
del más Supremo Juez,

que sale con quanto quiere,
una, y otra y otra vez.

Para criada en la Corte
y ser principal muger,
espanta mucho su estilo
quando se repara en él.

A todos trata igualmente,
diferencia no ha de aver
del mas humilde al mas alto,
ni del amigo al infiel.

Tiéndenla por gran Señora,
y nunca en su proceder
se ha estimado en lo que vale;
dígoles, porque lo sé.

Préciase de muy humana;
preguntola: ¿para qué?
si essa es la mayor falta
de una doncella de bien.

Su puerta siempre está abierta.
y aunque es hermosa y cortés,
si primero no los llama,
ninguno la viene á ver.

Recibe abiertos los braços
al que suyo quiere ser,
y aunque sea en Viernes Santo
admite á vn ladrón soez.

Mugeres de mala vida,
sabe amparar y valer,
y oyó muchas quemazones
quien se lo advirtió una vez.

Dizen que es entremetida,
y yo no lo negaré,
porque su entremetimiento
rendir puede á Luzifer.

En todas partes se halla,
y á los que dormidos vé,
por despertarlos del sueño
haze todo su poder.

Por cierto, buena amistad;
no se espante que la dén
con las puertas en los ojos
los que duermen á placer.

Espántase de sí misma,
que tan porfiada es
que si vna vez la despiden
quiere bolver otras diez.

Toda la tierra está llena
de sus hechos, bien podrá
dezirlo, pues que lo dize,
no menos que vn Santo Rey.

Y con ser tales sus gracias,
tiene vn cierto no sé qué,

que no la sabe dexar
quien la llega á conocer.

Y yo, que assí la murmuro,
mal me haga Dios, Amén,
si no la amo y estimo
más que al Ángel San Miguel.

No pido que me lo pagues,
que es obligación de quien
conoce que de tus manos
le ha de venir todo el bien.

Sólo te pido, Señora,
que quando llegue á tus pies,
como al pródigo, en tus braços
abrigues mi desnudez.

ROMANCE

En los primeros desengaños de vn alma.

Sabed, Señor, que me muero,
aunque muy bien lo sabéis
que me muero por quereros
tanto como vos queréis.

Mirando vuestra grandeza,
de mjrarla me admiré;
perdíme en su abismo, y luego,
ignorando, me gané.

Advertida en la experiencia,
confieso con firme fe,
que de vos entiendo menos,
quando más pienso que sé.

Las Divinas perfecciones
de vuestro inmutable ser,
sólo vuestro entendimiento
las alcança á comprehender.

Estas grandes maravillas
que en vuestras obras se ven,
son una muestra pequeña
de lo que podéis hazer.

¡O qué dichosos que somos
en tener vn Dios que es
sabio, santo y poderoso,
todo para nuestro bien.

Con sabiduría inmensa
remediáis el mal que véis,
queriendo vuestra bondad
y obrando vuestro poder.

Si esto sólo en vos se halla:
Dezidme, Señor, ¿en quién
buscava yo bienes quando
fuera de vos los busqué?

Pero no me lo digáis,
que yo lo confesaré:
aparentes los quería
y el mundo los da tal vez.

Término breve se goza,
distancia apenas se ve
de llegar á poseerlos
y bolverlos á perder.
Esto he conocido aora
que á vuestra luz los miré;
ya los verdaderos pido,
Christo mío, á vuestros pies.
Adonde aveis de darme nuevo ser
y en aquel Pan Divino,
possession de tesoros infinitos
donde sólo se gozan
seguros bienes y cumplidas glorias.

ROMANCE

Más quiero yo á Jesu Christo,
con tormentos y fatigas,
que no á vos, mundo engañoso,
con vuestras pompas altivas.

Más quiero verme á sus pies
humildemente rendida,
que en vuestra mayor grandeza
tener la primera silla.

Más quiero ofrecerle á él
las tiernas lágrimas mías,
que gozar vuestros regalos,
que admitir vuestras caricias.

Con Dios, no espero tristezas,
sin Dios, no espero alegrías;
pena con Dios, gozo es,
gozo sin Dios, es mentira.

Quien quiere aparentes gustos
promessas del mundo admita,
quien busca seguros bienes,
tome su Cruz y á Dios siga.

Si del Reyno de los Cielos
es difícil la conquista,
también los premios son largos,
también es corta la vida.

Los bienes que el mundo ofrece
quien más de cerca los mira
tan limitados los halla
que se le pierden de vista.

Los consuelos que ay en Dios,
cuando á la Cruz nos combida,
quien más pesada la lleva
mayores los averigua.

Llegad, almas, á entender
esta soberana enigma,
que está en la pena la gloria
y en los trabajos la dicha.

ROMANCE

Á las perfecciones de la bondad de Dios.

Agora que mis potencias
gozan vna breve paz,
y de tí, Sol de Justicia,
luzes recibiendo están,
De tu bondad infinita
quisiera, Señor, contar,
si lo más de lo que alcanço
lo menos de lo que ay.

Lo grande de tu saber,
lo admirable del obrar,
mi silencio lo venera,
essos Cielos lo dirán.

¡O qué bueno eres, bien mío,
qué bueno fuiste, y serás,
sin que pueda aver mudança
por toda la eternidad!

Para Padre, ¡qué amoroso!
para amigo, ¡qué leal!
para Señor, ¡qué clemente!
y para Dios, ¡qué cabal!

Blando, quando persuades,
quando mandas, eficaz,
quando castigas, piadoso,
quando premias, liberal.

Quando te enojas, ¡qué justo!
¡qué fácil en perdonar!
¡qué acertados tus decretos!
¡qué recto tu Tribunal!

Si niegas lo que deseo,
si lo que pido me das,
todo es en tí Providencia,
todo es en tí santidad.

Si caygo, con pies velozes
me vienes á levantar,
y si tú no me tuvieras
nunca en pie pudiera estar.

Si estoy enfermo, me curas
con dulçura celestial,
siendo médico y salud
en accidentes de Pan.

Si todo el mundo me dexa,
tú siempre conmigo estás,
y con dobladas caricias
consuelas mi soledad.

Quando te ausentas de mí,
no es desvío, es amistad,
que te escondes por deberme
que yo te vaya á buscar.

Si al coraçón temeroso
desmaya la sequedad,

con lágrimas le regalas,
que al alma sustento dan.

Porque el mal no me acobarde
ni el bien me pueda dañar,
tú perfeccionas el bien
y disminuyes el mal.

Lo que hazes, lo que eres,
dirélo con brevedad:
Eres Dios, como Dios obras;
no queda que dezir más.

ROMANCE

Á una Imagen del Salvador, hermosísima.

Dulcísimo Jesús mío,
cuya beldad soberana
los Cherubines admira,
los Serafines abrasa.

Vuestra divina hermosura
cortamente dibujada,
dichosamente suspende
y tiernamente regala.

Esse mirar apazible
que es piedra imán de las almas,
castos desseos incluye
y puros amores causa.

La magestad del semblante
que á la mansedumbre iguala,
aumentando está respetos
donde esfuerça confianças.

Essa mano celestial
tesorera de la gracia,
mercedes ofrece á todos
siempre liberal y franca.

Siendo lo menos de vos
esto que la vista alcança,
lo menos de vos, Señor,
para dar mil glorias basta.

Los ojos que á veros llegan
en dichas tan bien logradas,
con atención os adoran,
con lágrimas os alaban.

Suspenseo el entendimiento
repite con tiernas ansias:
si esto siente quien os mira,
¿qué sentirá quien os ama?

La voluntad codiciosa
de gozar venturas tantas,
antiguas pérdidas llora,
de nuevos empleos trata.

Toda á vos quiere rendirse,
y en esta divina tabla
assegurar los peligros

de las borrascas humanas.

Gozando está la memoria
felicidades dobladas
quando del retrato hermoso
al original se passa.

Porque al vivo se presenta
la perfección de la estampa
lo piadoso de las obras,
lo dulce de las palabras.

Parece que os estoy viendo
en el pozo de Samaria
quando de beber pedisteis
para ofrecer mejor agua.

Ó en la mesa de Simón,
donde con enigmas sabias
fué de vos tan defendida
la pecadora más Santa.

Ó quando compadecido
de la adúltera acusada,
su abogado os reconocen
los que juez os buscavan.

También, Señor, os propone
essa modestia sagrada
diziéndole al Centurión:
yo iré á curarle en su casa.

Y en aquel sermón famoso,
quando de un monte á la falda
enseñásteis á los hombres
lo que es bienaventurança.

Que llame, que pida y busque
estáis persuadiendo al alma
porque reciba, si pide,
y para que entre, si llama.

Que sois Pastor verdadero,
que sois vida deseada,
que sois camino seguro
manifestáis con luz clara.

¡O celestial prototipo
desta imagen soberana,
dadme aliento con que pueda
eternamente alabarla!

Pero callar es mejor
porque la verdad agravia
del divino trato vuestro
quien mal vive y bien os habla.

ROMANCE

De un pecador tomando el Christo para morir.

En hora buena vengáis,
Soberano Rey del cielo,
á ser mi abogado aora
para ser mi juez tan presto.

Que en este apretado trance,
después que presente os tengo,
ni teme la muerte el alma,
ni siente su mal el cuerpo.

En efecto, Señor mío,
sois amigo verdadero,
y no me queréis dexar
en el mayor de mis riesgos.

Tanto de veros me animo,
que á no parecer sobervio
dixera que en este punto
ni aun mis propias culpas temo.

Mas, ¿por qué no lo diré,
si en vuestros merecimientos
se fundan mis esperanças
y se deshazen mis miedos?

Nada en mis obras confío,
que humildemente confieso
fueron las malas sin tassa,
las buenas con mil defectos.

Muy loco estuviera yo
si al desengaño más cierto
con la pena á que me obliga
no me obligara á ser cuerdo

Pequé, Señor, de palabra,
en obras y pensamientos,
esclavo de mis antojos
y libre á vuestros preceptos.

Los passos que dí en la vida
desde los años primeros,
siempre de vos me apartaron
siendo vos mi propio centro.

Oyendo vuestra doctrina
y viendo mis desconciertos,
fuí para escucharos, sordo,
y para mirarme, ciego.

Tan detenido en seguïros,
tan tardo en obedeceros,
que el primer día que os busco
es de mi vida el postrero.

Pero nada me acobarda
como á vuestros pies me veo,
que la más fierá borrasca
nadie la teme en el puerto.

Claro está, Señor, que á quien
en tal sagrado se ha puesto,
ofenderle no podrán
los poderes del infierno.

El Sol de justicia sois,
mas yo confiado espero
que á la sombra desta cruz
se os encubrirán mis yerros.

Y aunque los echéis de ver,
aquí en cinco llagas tengo
para huir vuestros castigos,
las puertas de mi remedio.

Sin turbación ni desmayo
de mis pecados me acuerdo,
porque es mayor vuestro amor
aunque son muy grandes ellos.

Conmigo estáis, buen Jesús,
no me dexéis, Jesús bueno,
pues es verdad que sois mío
y que nací para vuestro.

Los horrores de la muerte
ya me van acometiendo;
Jesús, pues que sois mi vida
concedeme más aliento.

No para que se dilate
pagar el devido feudo,
sino para repetir,
Jesús, vuestro nombre tierno.

Que así se regala el alma
oyendo estos dulces ecos,
que duda si podrá hallar
gloria mayor en el cielo.

Pero ya faltan las fuerças,
ya voy la vista perdiendo,
ya se han caydo los braços
y se ha levantado el pecho.

Ya sólo en el corazón,
Jesús, pronunciaros puedo;
ya, Señor, en vuestras manos
este espíritu encomiendo.

ROMANCE

Humildes reconocimientos á beneficios divinos.

¡Ay mi Dios!
¿qué fuera de mí sin vos?
¿Qué fuera, Señor, de mí,
si fuérades como yo
y fuera como la mía
vuestra amable condición?
¿Qué fuera, Señor, de todos,
si á la culpa más atroz
le diérades el castigo
que á la más leve le doy?
¿Quién pudiera prometerse
de sus delitos perdón
si vuestra piedad tomara
consejos de mi rigor?
¿Y quién pudiera librarme
de eterna condenación

si faltara como en mí
la misericordia en vos?

¡Ay mi Dios!
¿qué fuera de mí sin vos?

Remiso y tardo en cumplir
una y otra obligación,
al primer agravio, ¡o quanto,
me precipita el furor!

Cuán diferente, bien mío,
vuestro noble corazón;
dilata los escarmientos
y apresura el galardón!

Premios teneis y castigos,
pero dais, dulce Señor,
los castigos, como padre,
y los premios, como Dios.

La fragilidad humana
nunca conmigo escusó
pecado ageno, aunque tanta
disculpa del pecador.

Y apenas haze una falta
el justo en la perfección,
quando de toda su vida
fiscal riguroso soy.

Vos siempre Juez piadoso,
en el delito mayor
os mueve á lástima el reo
y á enojo el acusador.

Aunque también este crimen
tiene sentencia en favor,
porque es vuestra tolerancia
quien haze la información.

Dicha es grande que seamos
tan diferentes los dos,
más ¡ay! que el no pareceros
es ser desdichado yo.

¡Ay mi Dios!
¿qué fuera de mí sin vos?

SEGUIDILLAS

A Nuestra Señora.

¿Quién ha visto del Cielo
la mejor prenda?

Yo, que he visto á María
de gracia llena.

¿Quién ha visto sin culpas
un ser perfecto?

Dios, que deve á su Madre
tal privilegio.

¿Quién ha visto sin quexas
la embidia humana?

Yo, que sé que á María
todos la aman.

¿Quién ha visto que el Cielo
se dé á un perdido?

Dios le da si María
llega á pedirlo.

¿Quién espera el remedio
de un alma ingrata?

Yo, que sé que María
todo lo alcanza.

¿Quién ha visto misterios,
glorias, prodigios?

El que viere á María
todo lo ha visto.

JACULATORIAS

A Christo nuestro Señor, sacadas de algunos sentimientos de San Agustín.

Jesús, tú lo mandaste,
que el ánimo inquieto
sea para sí mismo
castigo y escarmiento.

Jesús, tu preveniste
con soberano acuerdo,
que todo lo posea
el que te está sugeto.

Jesús, Rey soberano,
¡qué apazible es tu Imperio!,
¡qué suave tu yugo!,
¡qué dulces tus preceptos!

Jesús, quando te adoro
y quando amarte quiero,
ganancias infinitas
hallo en tan digno empleo.

Jesús, tal gloria causa
tu trato afable y tierno,
que en gustos repetidos
se anegan los desseos.

Jesús, quien de servirte
haze el devido aprecio,
ni sabe pedir más,
ni puede querer menos.

Jesús, quien sólo trata
de tenerte contento,
quando menos le busca
más assegura el premio.

Jesús, el frequentarte
haze el deleite feo,
y para los pecados
quita el consentimiento.

Jesús, sólo te pierde
el pecador tan necio

que te dexa y se aparta
ó tímido, ó protervo.

Jesús, ¿de quien á quien
va, quien de tí va huyendo,
si no de vn Dios piadoso
al mismo Dios severo?

Jesús, suma clemencia,
como el herido ciervo
busca la fuente pura,
yo tu costado abierto.

Jesús, fuera de tí,
todo estoy violento:
pero ¡qué maravilla,
si eres mi propio centro!

Jesús, fuego divino,
abrázame secreto
en lo interior del alma
para mayor incendio.

Jesús, tesoro mío,
en tí todo lo tengo,
por tí todo lo alcanzo,
en tí todo lo espero.

OCTAVAS

Deus meus et omnia.

Yo ¿para qué nací? para alabaros,
para serviros y reconoceros,
para, como á mi fin, siempre buscaros,
para, como á mi bien, nunca perderos;
como á principio mío, devo amaros,
como á Señor Supremo, obedeceros;
pues ¿qué penas, qué daños no merezco
si no os amo, ni busco, ni obedezco?

Sois de mi bien origen soberano,
soy de mi perdición causa primera,
yo para el corazón, dueño tirano;
vos para el alma, gloria verdadera;
en mi mismo me pierdo, en vos me gano,
soy mi peligro, y sois mi propia esfera,
y no me dexo á mí, ni á vos me llevo;
¿quién vió con tanta luz hombre tan ciego?

SEGUIDILLAS

Á la venida de el Santísimo Sacramento á la Capilla Real, aviéndole acompañado el Rey nuestro Señor, y el Príncipe nuestro Señor Baltasar Carlos, y la Reyna nuestra Señora, y las Damas le esperaron en el patio.

A Phelipe el Grande
(miren qué digo)
otro huesped más Grande
se le ha venido.

Y en su compañía
tan bien se halla
que irse ya no quiere
de la posada.

Con los dueños de casa
bien se conviene,
que Isabel y Phelipe
lo mismo quieren.

Su Palacio le fian
(¿quien creyera tal?)
siendo enamorado,
mancebo y galán.

Desde el punto que vieron
su hermosa cara,
que le adoran, confiesan
todas las Damas.

No será estrañeza
para la Reyna,
que en el patio se dize
fué la primera.

Imitando del Padre
santos afectos,
Baltasar, galán suyo,
no tuvo zelos.

Antes quando el huesped
vino á rondalla,
todos vieron que él mismo
le acompañava.

Y el disfraz esse día
poco le valió,
que el paje se via
quién era el Señor.

Háganle buen passage
señores guardas,
que es galán casamiento,
mayor de marca.

Damas y meninas
ténganse en buenas,
miren que en la Villa
muchas le ruegan.

Mas si se disponen
á enamorarle,
es de buen contento,
será muy fácil.

Con dos lagrimitas
y un suspiro fiel
le verán más tierno
que al más portugués.

Como puede tanto
la buena gracia,
es María Teresa
quien más le agrada.

Hízole visita
con tal atención
que en el alma y cuerpo
vistió su color.
Y el Divino huésped
agradecido,
quanto pide su aya
le ha concedido.
A Palacio se viene,
él estrechará
con la Casa de Austria
la antigua amistad.
Recibióle Phelipe
con tanto aplauso,
que su afecto sólo
pudo hazer tanto.
¡O que bien se emplean
estas finezas
en quien no ay ninguna
que no merezca!
Pagarálas todas,
ténganlo por fee,
pues servir se dexa,
cierta es la merced.
Que es tan liberal
(como Dios, en fin,)
que por darnos solo
se dexa servir.

94.—El año santo, ó meditaciones para todos los días en la mañana, tarde y noche, sobre los misterios de la vida de Christo Señor nuestro y de su pasión.—Madrid. 1658.—4.º

Publicó esta obra de Doña Luisa Magdalena, D. Aquiles, caballero napolitano, protonotario apostólico y comisario del Santo Oficio.

MANRIQUE DE LUNA
(D.^a ANA POLONIA).

95.—Á Juan Bautista Felices de Cáceres:

La invidia, que ya aligera
las edades con su agravio,
hace desdichado al sabio
que astros dominar espera...

El cavallero de Avila. Por la Santa Madre Teresa de Iesus... Pohema heroico. Por

Iuan Batista Felizes de Cáceres.—En Çaragoça, por Diego Latorre. Año 1623.

MANRIQUE DE SILVA (D.^a FRANCISCA)
MARQUESA DE AGUILAR.

96.—Manifiesto en que declara la razón que tiene para publicar las sinraçones y tropelías que están executando con ella y con su hijo el Conde de Castañeda D. Antonio Manrique de la Cueva, para que todo el mundo conozca quán justamente pide justicia á Dios nuestro Señor, á quien dedica esta obra.

Trata del matrimonio del Conde con doña Catalina Téllez Girón, hija del Duque de Osuna y dama de la Reina María Luisa de Borbón, al cual se oponía éste.

Ms. del siglo xvii; 17 hojas en folio.

Museo Británico. Eg. 338.

MANUEL (D.^a BERNARDA).

Portuguesa del Algarbe, donde nació en el año 1616. Estuvo casada con Antonio Gómez Borges, vecino de Madrid. Ambos fueron procesados por judaizantes en los años 1650 y 1651, y condenada ella á cárcel perpetua, hábito y varias penas espirituales. Conoció de su causa la Inquisición de Toledo.

Con ésta se conserva una defensa original de Doña Bernarda; consta de seis hojas en folio.

Archivo Histórico Nacional.—Inquisición de Toledo. Legajo 164, núm. 535.

MANUEL MENDOZA (D.^a MARIANA).

97.—Décima á Doña Ana de Castro Egas en la *Eternidad del Rey Nuestro Señor Felipe III:*

Al objeto que matizas
quien da dones inmortales...

Eternidad del Rey Don Filipe tercero Nuestro Señor el Piadoso. Discursó de su vida y santas costumbres. Al Serenissimo Señor el Cardenal Infante su hijo, Doña Ana de Castro y Egas.—En Madrid. Por la Viuda de Alonso Martín. MDCXXIX.

Folio 6.

MARCELA (JULIA).

98.—Redondillas á Francisco López Parraga:

Tanto en vuestra sacra suma...

Epítome a la vida i glorioso transito del Seráfico Patriarca S. Francisco. Por Francisco Parraga, Bachiller en Teología. A la devoción de Luis de Mercado Arias.—Con licencia, por Francisco de Lyra. 1622.—8.º

MARCO (ÚRSULA POLONIA),

99.—Soneto á San Ramón Nonato:

Tres ángeles no más y en esa cama
que es trono dél poder de Dios que asoma...

Certamen poético á las fiestas de la translación de la reliquia de San Ramón Nonat, Recopilado por el Padre Fr. Pedro Martín, Religioso de la Orden de nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos. Y su vida en Rimas por Francisco Gregorio Fanlo. A Doña Luysa de Padilla, Condessa de Aranda.—Año 1618. Impreso en Zaragoza, por Iuan de Lanaja y Quartanet.

Folio 90.

MARCH (JUANA IGNACIA).

Natural de Pollenza. Estuvo casada con Francisco Pizá y Gible, regidor perpetuo de Palma. Murió á 6 de Enero de 1791.

100.—Poesías religiosas.

Bover da el título de una que es: *Oración á Jesucristo crucificado*, y publica algunos versos de ésta.

MARGARITA IGNACIA.

101.—A nombre de esta portuguesa se publicó una Apología del P. Antonio Vieira, mas el verdadero autor lo fué su hermano Luis Gonçalves Pinheiro, según afirma Barbosa Machado en la *Bibliotheca Lusitana*.

MARÍA (SOR BERNARDA).

Monja en el Real Convento de Santa Clara de la ciudad de Sevilla.

102.—Á la muerte del Doctor Juan Pérez de Montalván. Décimas:

Suspende, muerte, suspende...

Lágrimas panegíricas a la temprana muerte del gran poeta, y teólogo insigne Doctor Iuan Perez de Montalvan.

Fol. 83.

Reproducidas en la *Biblioteca de Autores españoles*, t. XLII, pág. 548.

MARÍA (SOR GREGORIA).

103.—Libro de los consejos de esta Santa Casa de la Encarnación Benita. (San Plácido de Madrid.)

Años 1629 á 1644.

Autógrafo.—Ocho hojas en folio.

Arhivo de Simancas.—Proceso de las monjas de San Plácido. Leg. 3.

MARÍA ÁNGELA (SOR).

104.—Carta de Edificación, Cerca de la Muerte, y exemplar Vida de Sor María Catalina, Hermana Profesa de Velo Blanco en nuestro Monasterio de Capuchinas de Jesús, María, y Joseph, de la Ciudad de Lima.

4.º—Cuatro hojas sin numerar con la signatura A.

Suscrita por Sor María Ángela y fechada en Lima el 20 de Diciembre de 1767.

MARÍA LUISA DE BORBÓN
(LA REINA D.^a).

Mujer de Carlos II. Nació á 26 de Abril de 1662; fué hija de Felipe, Duque de Orleans, y de Enriqueta Ana de Inglaterra. Cuando en 1678 se ajustaron las paces entre Francia y España se convino en el matrimonio de aquélla con el rey Católico. Nombrado Embajador extraordinario al efecto D. Pablo Spinola Doria, Marqués de los Balbases, se llevó á cabo el desposorio en Fontainebleau á 31 de Agosto de 1679, representando á Carlos II el Príncipe de Conti. Poco después se encaminó D.^a Luisa á España, y en Quintanilla se reunió con su enfermizo esposo, siendo luego, á 2 de Diciembre, recibidos ambos en Madrid con alegría y fiestas públicas. Durante el breve tiempo de su reinado se granjeó el amor de sus vasallos por su caridad y otras excelentes prendas. Falleció á 12 de Febrero de 1689 y fué sepultada en el monasterio del Escorial.

105.—Cartas familiares á Carlos II.

Fechadas á 17 de Septiembre de 1679 y Noviembre del mismo año.

Autógrafas. La primera escrita en francés; la segunda en castellano.—Dos hojas útiles en 4.^o

Biblioteca Nacional.—Mss. P. V. 4.^o C. 1. Núms. 3 y 5.

MARÍA LUISA DE BORBÓN.

Mujer que fué de Carlos IV, con quien se casó en el año 1775. Falleció en 1819. Su biografía, y especialmente sus escándalos, son bien sabidos para que nos ocupemos de ellos.

Acerca del matrimonio de Carlos IV con María Luisa publicó noticias y documentos inéditos D. Juan Pérez de Guzmán en un

artículo rotulado *Casamiento de un Príncipe de Asturias*.

(*Ilustración Española y Americana* de 30 de Enero de 1901.)

106.—Cartas á D. José García de León y Pizarro.

Roma 15 de Septiembre y 2 de Noviembre de 1817.

Son dos; habla en ellas del tratado de Parma y de las acusaciones contra Vargas.

Publicadas en las *Memorias de la vida del Excmo. Señor D. José García de León y Pizarro, escritas por el mismo*.—Madrid. Sucesores de Rivadeneyra. 1894-97.

Tomo III, págs. 368 á 371.

MARÍA TERESA (SOR).

Abadesa que fué en el Convento de Capuchinas de la Puebla de los Ángeles.

107.—Vida y virtudes de la M. R. M. María Leocadia, fundadora de las Capuchinas de la ciudad de la Puebla.—México, Imp. de Hoyal, año 1734.—4.^o

Beristain y Souza. *Biblioteca hispano-americana*.

MARÍN (CELESTINA MARÍA).

108.—Carta al *Diario de Madrid* en que censura la *Geografía* de Cañaveras y á don Elías Ranz.

En mi gabinete á 6 de Septiembre de 1794. *Diario de Madrid*, 14 de Septiembre de 1794; págs. 1.047 á 1.049.

MARQUINA (D.^a MARTA).

109.—*Marthæ Marchinæ, Decimæ Musæ, Neapolitanæ, in suo Libro Carminum, Romæ in lucem emisso.*

Anno M.DC.LXII.

DISTICHON AD LECTOREM

Præcipis ex isto demi mala carmina libro.
Si mala sustuleris, quid reliquum fuerit?

TRADUCCIÓN

Que borre los malos versos
Me mandas, que aquí te escribo;
Si quito los malos, dime,
¿Qué quedará en este libro?

Varias, hermosas flores, del Parnaso, que en quatro floridos, vistosos quadros, plantaron iunto a su cristalina fuente D. Antonio Hurtado de Mendoza; D. Antonio de Solís;... y otros illustres poetas de España. En Valencia, en casa de Francisco Mestre. Año 1680.

MARTÍNEZ ABELLO (D.^a MARÍA).

Poetisa de principios del siglo XIX.

110.—Tragedia. La Estuarda, En quatro actos. Compuesta por D.^a María Martínez Abello.

(*Al fin:*) Barcelona: Por Francisco Suria y Burgada. S. a.

16 hojas en 4.^o

Empieza así:

MARÍA ESTUARDA

Ya he firmado las cartas; id, Jacobo,
Cerradlas al instante y con presteza
Dádselas al correo, por si logran
Mis desgracias tener alguna enmienda.
¡Corazón! no presagies infortunios,
Que aunque ya reconozco tu nobleza,
No tengo de creerte por ahora,
Ni he de atender á que las alas nuevas.

JACOBO

Vuestra Real Majestad, no á los pesares
Les debe conceder tan larga rienda,
Que el cielo, conmovido, al ver que sufre
Penas y sobresaltos con paciencia,
Trocará las tormentas en bonanzas
Porque la tempestad se desvanezca.

MARÍA ESTUARDA

A la verdad, no sé que responderos;
Está ya decretado que padezca;
Lo conozco muy bien, Dios lo dispone,
Alabo su divina providencia,
Pero buscar alivio en los trabajos
Á los humanos toca, y quien lo ordena

Después lo que conviene les envía,
Siempre con equidad y con clemencia.

JACOBO

Católica señora, ¡qué constancial
¿Qué importará que tantos reinos pierdas
Si tus muchas virtudes te preparan
Otra más digna y superior diadema?
A obedeceros voy.

MARÍA ESTUARDA

¡Oh santo cielo!

¡Qué temores el alma no atormentan!
¡Qué cuidados, que sustos no padezco
En medio de mi débil resistencia!
Que á no ser el poder que me sostiene
¿Quién duda era forzoso dar en tierra?
Esto, Señor, pudiera consolarme,
Pero es en sumo grado mi tibieza;
Nací para desdichas; bien se advierte;
Apague el llanto mis ardientes quejas.

111.—Comedia nueva. Entre los riesgos de amor, sostenerse con honor. La Laureta. Compuesta por Madama Ahello (sic).

(*Al fin:*) Barcelona: en la Oficina de Antonio Sastres, en la baxada de la Cárcel. S. a. 38 págs. en 4.^o á dos columnas.

MARTÍNEZ GALTERO (D.^a INÉS).

112.—De Doña Inés Martínez Galtero, Religiosa en el Convento de Santa Ana de Murcia.

Décimas:

Virgen, vuestros ojos bellos
tanto á Dios enamoraron.....

Iusta poética, y festividad votiva a honor de la gloriosa Virgen y Martyr santa Luzía. Por la piedad y devoción de Francisco Pérez de Blesa. Celebradas en el convento de San Agustín de la Ciudad de Murcia, a trece de Diciembre de 1634 años. Descritas por Don Pedro de Castro y Añaya. Y dedicadas a Don Deodato Imperial y Iouardo, Síndico General de la Orden de San Fran-

cisco. Con licencia: En Origuela: Por Iuan Vicente Franco. Año M.DC.XXXV. 90 hojas en 8.º, más ocho de prels. Folios 43 y 44.

Biblioteca de Mr. Archer M. Huntington.

MARTÍNEZ DE ROBLES
(D.ª SEGUNDA).

113.—Las españolas náufragas, ó correspondencia de dos amigas. Novela original por Doña Segunda Martínez de Robles.—Madrid. Abril de 1831. Imprenta de D. Norberto Llorenci.

Dos vol. en 16.º; el primero de 144 páginas y el segundo de 120, con dos grabados en madera.

Esta obrita, que en el fondo es una autobiografía, se compone de 18 cartas de D. S. M. (Doña Segunda Martínez) á (N. D. S.) y de ésta á su amiga, quien refiere un naufragio y mil contradicciones que le sucedieron en el extranjero, hasta que pudo luego regresar á España y obtener del Rey el indulto de su marido, del cual había estado separada largos años; el estilo es sencillo y el conjunto del libro más hace efecto de memorias que de novela.

MÁS (ISABEL DE).

114.—Soneto á la Virgen:

Subiendo Rey más por valor que fuerte.....

Romance:

Bizarra, hermosa Talía.....

Certamen poético de Nuestra Señora de Cogullada... Publícalo el Licenciado Iuan de Iribarren i Plaza.—En Zaragoza, en el Hospital Real i General de Nuestra Señora de Gracia. Año MDCXLIV.

Págs. 138 y 176.

MATILDE (D.ª RAIMUNDA).

115.—Décima:

Murmurando bien decir.....

Sueños y Discursos de verdades descubridoras de Abusos, Vicios, y Engaños en todos los Oficios, y Estados del Mundo. Compuesto por D. Francisco de Quevedo Villegas. Valencia. Ch. Garriz. 1627.

Reproducida en ediciones posteriores, incluso en la *Biblioteca de Autores españoles*, tomo XXIII, pág. 295.

MATURANA DE GUTIÉRREZ
(D.ª VICENTA).

Nació en Cádiz á 6 de Julio de 1793. Fué hija de D. Vicente, Caballero de la Orden de Calatrava, Mariscal de Campo y Director general de Artillería. Á la edad de cuatro años pasó á Madrid, donde recibió esmerada educación y aprendió francés y dibujo. Á los nueve años ya componía versos, aunque á disgusto de sus padres. En 1807 se trasladó con éstos á Sevilla; allí se distinguió por su destreza en el baile, y tanto, que fué llamada *la Terpsícore del Betis*. Habiendo muerto su padre en la batalla de Bailén, vivió con su madre en Portugal los años 1809 y 1810. En el siguiente regresó á España y en 1820 casó con el Coronel don Joaquín María Gutiérrez, Oficial de la Secretaría de Guerra. En 1825 publicó anónima su novela *Teodoro ó el huérfano agradecido*; en 1828 un tomo de poesías y en 1829 otra novela: *Sofía y Enrique*. Dícese que la Reina Amalia, quien la quería sobremana, le enseñaba sus versos para que los corrigiera. Cuando estalló la guerra civil, su marido siguió las banderas de D. Carlos, y habiendo fallecido á 1.º de Octubre de 1838, D.ª Vicenta estableció su residencia en el extranjero; en Bayona publicó el *Himno á la luna*, folleto raro porque su autora recogió la mayor parte de los ejemplares. Murió en Alcalá de Henares en el año 1859.

116.—Ensayos poéticos de la Señora Doña Vicenta Maturana de Gutiérrez.—Madrid. Imprenta de Verges. Año de 1828.

117.—Poesías de Doña Vicenta Maturana de Gutiérrez.—París. Librería de Lecointe y Lasserre. 1841.

215 págs. en 8.º

118.—Poesías de Doña Vicenta Maturana de Gutiérrez.—Madrid. Imprenta de Santiago Aguado. 1859.

273 págs. en 8.º, más cuatro de prels. y dos al final.

En 8.º; iv-106 págs. más dos hojas de prels.

En el prólogo, después de manifestar D.ª Vicenta que sólo había compuesto sus versos como una expansión del ánimo, trasladando al papel las impresiones que los varios accidentes de la vida la sugirieran, y esto con desaliño y espontaneidad, sin los auxilios del estudio, protesta contra quienes la suponían plagiaria, diciendo:

Yo puedo sufrir con resignación el título de mala compositora; yo sabré hacer el sacrificio de mi amor propio, exponiéndome á la justa crítica que merecen mis yerros poéticos; pero no me es dado autorizar con mi silencio una falsedad y una injusticia, ni robar un solo rayo de su gloria á quien miro con la más justa consideración y con la más viva gratitud.

Caracteriza este libro la variedad de asuntos en que se inspiran sus composiciones, escritas en metros muy diversos, como romances octosílabos, romancillos, liras, décimas, tercetos y verso libre; en él se celebra la naturaleza en sus estaciones y frutos, los afectos del alma cual *La mudanza*, ó expresiones de éstos como *La inquietud* y *La mirada*; hay una sátira contra las corridas de toros y bastantes sonetos filosóficos; otros de felicitación y elegiacos.

D.ª Vicenta Maturana tenía imaginación lozana y un sentimiento poético no común;

pero no habiendo perfeccionado el gusto con el estudio de nuestros clásicos, adolecen con frecuencia sus versos de ciertos descuidos, incorrecciones y aun prosaismos; verdad es que por lo mismo no se nota en ellos el convencionalismo tan frecuente en muchas poetisas y sí la expresión sincera de los estados del ánimo.

LA GOLONDRINA

Ven á mi humilde techo
Graciosa golondrina
Y en él fija el albergue
De tu amada familia.
Sólo morar te agrada
Donde la paz se anida;
Ven á mi humilde techo,
Vivirás complacida;
Aunque soy de la Corte,
Mi alma, seducida
No está de sus grandezas,
Yo soy cual tú sencilla.
No aprendí en los palacios
La falacia y mentira,
No en mi pecho el orgullo
Y la ambición domina.
Siempre en la paz hermosa
Y en la verdad divina
Formé todo mi encanto,
Labré toda mi dicha.
Admiré las virtudes
Si no supe seguirlas
Y bendije al Eterno
Con alma enternecida.
Así, ven á mi asilo,
Cantora golondrina,
Y repite á mi reja
Tu grata melodía.
Mis hijos inocentes
A tu canto sonrían,
Y de mi esposo amado
Los cuidados disipa,
El triste, á sus deberes
Da la mitad del día,
Mirando los combates
Del vicio y de la intriga;
Pero vuelve anhelante
Cuando declina el día
A suspirar al seno
De su mejor amiga
Y á gozar de sus hijos

Los juegos y caricias
Y el sueño delicioso
Que grato le convida.
¡Ah!, ven á ser testigo,
Inocente avecilla,
Del más puro contento
Y doméstica dicha,
Ven á mi humilde techo,
Graciosa golondrina,
Y en él fija el albergue
De tu amada familia.

LA DESPEDIDA

Adios, mi caro esposo,
Marcha con pecho fuerte
Á despreciar la muerte
Y á mezclarte en la lid.
Del Rey y de la patria
El interés sagrado
Reclaman un soldado
Decidido cual tú.
Y al universo muestra
Que por él romper sabes
Los lazos más suaves
Que el hombre conoció.
Que el asilo abandonas
De una madre querida
Cuya doliente vida
Te pudiera excusar;
Que dejas una esposa
Tierna y desconsolada
De riesgos rodeada
Humida en el dolor.
Y una hija en la cuna,
Cuyas blandas caricias
Hacían las delicias
De tu paterno amor.
Impávido atraviesa
El ancho mar salado
En equinocio airado,
Burlando su rigor.
La muerte ó la victoria;
Tu suerte es decidida;
Hacienda, honor y vida
Hoy vas á aventurar.
Indigno el que no corre
Cuando el deber le llama
Y ardiente no se inflama
De un religioso ardor.
Yo sufro; mas no temas,
Que tu noble entereza
Con indigna bajeza

Procure contrastar.
Que fiel te seguiría,
Si á mi pecho pendiente
Una niña inocente
No me fijase aquí,
¡Cuántas amargas penas
Apuraré en secreto;
Tú serás el objeto
De mi eterna inquietud!
Haz llegue á mi retiro
El eco de tu gloria,
Que nunca mi memoria
Te aparte del deber.
Adios, que en este instante
Mi llanto sofocando
Voy tu valor copiando
Con alma varonil.
Te seguiré á la tumba
Cual viuda de un valiente,
Ó tornarás, la frente
Ceñida de laurel.

MI TEMOR ÚNICO

No me hace estremecer el silbo fiero
Del terrible huracán, cuando agitado
Forma montañas en el mar salado
Llenando de pavor al marinero.
Ni el trueno que retumba, ni el ligero
Rayo, de oscura nube disparado,
Ni el torrente que arrastra mi ganado,
Ni ver entre humo y llamas el granero.
Con pecho firme, con serena frente
Miraré el universo combatido
Sin que el corazón mío se amedrente.
Mas este corazón tan atrevido,
Tiembla, palpita.... mil temores siente
Si sueña de tu amor helado olvido.

MI SITUACIÓN

Liras.

Estaba yo sentada
Del Manzanares á la fresca orilla
Mirando enajenada
Una blanca y graciosa tortolilla
Que al lado de su amado y fiel esposo
Formaba dulce arrullo cariñoso.
Si de ella se apartaba
El tortolillo fiel, triste gemía;
Pero al punto tornaba
Y á su tierno gemido respondía,
Sobre un arbol frondoso se posaban
Y con los bellos picos se halagaban.

Después que largo rato
Miré yo enternecida sus amores,
De mi destino ingrato
Maldije la injusticia y los rigores,
Y el recuerdo infeliz de mi tormento
Ocupó mi agitado pensamiento.

Mis ojos desmayados
De lágrimas amargas se cubrieron,
Y hacia el cielo tornados
Quejas de su rigor tristes le dieron,
Pues como el humo que arrebató el viento
La esperanza voló de mi contento.

La risueña esperanza
Que llenara mi vida de dulzura
Y en tranquila bonanza
Me llevaba hacia el puerto con presura.
Mas ¡ay! que el desengaño doloroso
Me robó la esperanza y el reposo.

Y por siempre privado
Mi corazón de paz y de ternura,
Por decreto del hado
Fallece condenado á noche oscura,
Y solo al fin la calma y el reposo
Hallará en el sepulcro tenebroso.

119.—Himno á la Luna, poema en cuatro cantos escrito por la S.^a D.^a Vicenta Maturana de Gutiérrez.—Impreso en Bayona por Duhart-Fauvet y Maurin. 1838.

71 págs. en 8.^o, más xv de prels.; lleva cuatro láminas.

Este himno es un ensayo de poesía en prosa y está escrito con una difusión que raya en pesadez.

Biblioteca de Mr. Archer M. Huntington.

120.—Sofía y Enrique, novela original, escrita y dedicada á su Alteza Real la Serenísima Señora Infanta Doña María Francisca de Asís, por la Señora Doña Vicenta Maturana de Gutiérrez.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Villalpando. 1829.

Dos vols en 8.^o; el primero de xv-157 páginas y el segundo de 120, más tres hojas al principio.

MAY (LEONOR).

121.—Carta á los Dominicos de Valencia acerca de un viaje á Roma del Maestro Casteloli, de su muerte y de las reliquias de San Vicente que obtuvo en Bretaña.—Barcelona 29 de Septiembre de 1532.

Autógrafo.—Una hoja en folio.

Archivo Histórico Nacional.—Papeles de los Dominicos de Valencia.

MAYCAS (SOR JERÓNIMA).

Religiosa de Nuestra Señora del Rosario en Daroca.

122.—Décimas á la muerte del Príncipe Baltasar Carlos:

Dobló el amor la violencia.....

Obelisco histórico, i honorario que la Imperial ciudad de Zaragoza erigió á la inmortal memoria del Serenissimo Señor Don Balthasar Carlos de Austria, Principe de las Españas. Escrivelo el Doctor Iuan Francisco Andrés.—En Çaragoça, en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Año MDCXLVI.

Pág. 44.

MAZAORINI DE LLEROS (D.^a ROSA).

123.—Décima:

Porque quieres impedirme...

Diario de Madrid, 31 de Agosto de 1794, pág. 991.

124.—Romancillo:

¿Qué hay en este mundo
Que pueda durar
Un año y otro año?
La dulce amistad...

Diario de Madrid, 17 de Mayo de 1796, págs. 551 y 552.

125.—Oda:

Á MI BALCÓN Y Á MI ANTEOJO

Humilde balcón mío,
Anteojito pobre y tosco
¡Qué inocentes delicias
Disfruto por vosotros!
Tu situación, tu auxilio
Franquean á mis ojos
Objetos los más gratos
Que se esconden á otros...

Diario de Madrid, 19 de Junio de 1796,
págs. 687 y 688.

126.—Oda:

¡Oh! soledad preciosa
Que á los mortales brindas
Con el dulce reposo
Que tanto necesitan!
En el tropel confuso
De las que llama dichas
Y placeres el mundo,
Discurriré tranquila.
Los halagüeños dones
Con que fortuna brinda
¿Son verdaderos bienes?
¡Qué duda tan tardía!...

Diario de Madrid, 21 de Julio de 1796,
págs. 819 á 821.

127.—En vista del juicio que el *señor Cen-
sor mensual* hizo en el *Diario* de 9 de Agos-
to, de la Oda inserta en el de 21 de Julio, se
compuso la siguiente Octava:

Alababa mis versos cierto sabio...

128.—Soneto:

Sueña un calenturiento con la fuente,
Un viejo con un duelo en que ha vencido...

Diario de Madrid, 11 de Septiembre de
1796, págs. 1.041 y 1.042.

D.^a Rosa Mazaorini se refiere en estos
versos á un romance que empieza:

*Al justo mérito de las Odas insertas en el Diario
del 21 de Julio y 19 de Junio, compuestas por
Rosa Mazaorini. L. D. P.*

Como rosa en tus versos
Aroma grato esparces

Y siendo del sentido
Encanto, el alma atraes.
¡Oh! bien haya el Parnaso
Que así quiso llamarte,
Pues del jardín de Iberia
Eres rosa apreciable

.....
Siento con solo oírte
El coro de las aves
Que celebran tus versos
Sonoros y agradables;
Pues honra de las Musas
Del Betis, á admirarte
Concurran los pastores
Del río Manzanares...

Diario de Madrid, 1 de Agosto de 1796
págs. 263 y 264.

Más adelante decía el mismo *Diario*:

Demasiada humildad tiene Madama Rosa para
ser mujer que hace excelentes versos; en verdad
que no mostramos ni un átomo de esta virtud los
varones, aunque los hagamos detestables. Esta
prenda y la delicadeza de la Octava del día 11 me
convencen de que realmente es hembra hecha y
derecha, sobre lo qual hasta ahora había tenido
mis dudas; y el Soneto, tan bien conducido como
graciosamente rematado, puede servir de modelo
á los soneteros que creen no tiene más dificultad
un soneto que el rimar catorce versos.

Diario de Madrid, 5 de Octubre de 1796,
pág. 1.137.

MEDINAVEITIA (D.^a MARÍA JOSEFA).

Nació en Barcelona á 22 de Noviembre
de 1797. Fué hija de D. Juan José Medina-
veitia, Fiscal del Crimen, y de D.^a Mariana
Peñuelas de Zamora, que lo era de D. Juan
Peñuelas, Ministro de Gracia y Justicia.

El cruzado en Egipto. Melodrama heroi-
co en dos actos, traducido y puesto en verso
español, según el original italiano. Barcelo-
na. Imp. de J. Cherta y Comp.^a Año 1829.

Emma de Resburg. Melodrama heroico
en verso.—Barcelona. Imprenta de Mayol.
Año 1829.

129.—La Geografía en láminas y mapas, con el retrato y descripción de los usos, trajes y costumbres de todas las naciones, traducida libremente del francés por D. M. J. de M. Con superior permiso.—Barcelona. Por los herederos de D. Agustín Roca. 1834. vi-264 págs. en 4.º menor apais. con 34 láminas.

Port.—Pról. de los editores.—Advertencia.—Texto.—Índice alfabético de los capítulos.—Láminas.

Acerca de esta obra he visto en el Archivo Histórico Nacional los siguientes documentos:

I

La Real Academia de San Fernando ha examinado la *Geografía en estampas*, ó sean los usos, costumbres y trajes de los diferentes pueblos de la tierra, que por acuerdo del Supremo Consejo remitió V. S. á su censura en 22 de Abril último.

Esta obra está traducida libremente del francés al castellano por D.ª María Josefa de Medinabeitia y Peñuelas de Zamora; cuya versión examinada de antemano particularmente, no ofrece reparo alguno contrario al decoro y buena moral. La Academia examinó también las estampas del original que se acompaña y aunque no parecieron muy correctas en los trajes y dibujo, juzgó que la publicación de esta obra será útil y curiosa para los que se dedican al estudio de la Geografía Universal, y tanto más apreciable quanto mayor sea el mérito y correcto estilo de las referidas estampas que deben acompañar á la traducción. Manifiéstolo á V. S. por acuerdo de la Academia, devolviendo la obra original y traducida, para la resolución que el Consejo estime conveniente.

Dios guarde á V. S. m.ª a.ª

Madrid 16 de Junio de 1831.

Martin Fernández de Navarrete.

Sr. D. Antonio López de Salazar.

17 de Junio de 1831. Se concede á D.ª María Josefa de Medinabeitia y Peñuelas de Zamora, la licencia para imprimir la *Geografía en estampas*, en los términos que propone el censor, pagando los Reales derechos.

MEDRANO (ANTONIA AURELIA DE).

130.—Elogio del Doctor Juan Pérez de Montalván:

Si viendo ¡oh huésped! este monumento...

Lágrimas panegíricas á la temprana muerte del gran poeta, y teólogo insigne Doctor Juan Perez de Montalvan.

Folio 59.

MEDRANO (MARÍA DE).

131.—Soneto á San Pedro Nolasco:

Sacó la luz en lazos oprimida
dulce sepulcro de la tierna infancia...

Las fiestas solemnes y grandiosas que hizo la sagrada Religión de Nuestra Señora de la Merced á su glorioso Patriarca... San Pedro Nolasco, este año de 1639.—Madrid. Imp. del Reino. MDCXXX.

Folio 74.

MEDRANO (MARÍA TERESA).

Poetisa mejicana del siglo XVIII.

132.—Dos epigramas latinos en loor de Fernando VI.

133.—Soneto:

Del caos informe el dedo soberano...

Cifra feliz de las dichas imponderables que se promete la Monarquía Hespánica baxo el suspirado Dominio de su Augusto Soberano el Señor Fernando VI (que Dios prospere)... Justa literaria, Certamen poético, con que la humilde lealtad, y reconocida gratitud del Real, y más antiguo Colegio de S. Ildefonso de México celebró el día 23 de Enero del año de 1748 la exaltación al Solio de su Augusto Protector.—En Salamanca: En la imprenta de la Santa Cruz. Sin año.

286 págs. en 4.º—Págs. 147 y 157.

MELÉNDEZ (D.^a CATALINA).

134.—Glosa en elogio del P. Luis Aliaga:

Para maravilla extraña
y caudillo de la Fe
dió un Fernando el cielo á España...

Luis Díez de Aux. Compendio de las fiestas que ha celebrado la Imperial ciudad de Çaragoça... en honor del P. Fr. Luys de Aliaga.—Zaragoza: Por Juan de Lanaja. Año 1619.
Página 160.

MELGAR Y SANTA CRUZ

(D.^a ANTONIA DE).

135.—De D. Antonia de Melgar y Santa Cruz, Cabeça de la Solariega de Soria. Soneto al Autor:

Sobre el instable mar, ¿qué atrevimiento

La casa del iuego, compyesta por Francisco de Nauarrete y Ribera, Notario Apostólico. Por Documento al Letor.—En Madrid, por Gregorio Rodríguez, año de 1644.

MELGAREJO (D.^a LUISA).

El inquisidor de Lima, Gaitán, escribía á 1.^o de Mayo de 1624 acerca de Luisa Melgarejo:

Mas ha de doce años que ha corrido voz pública en esta ciudad que doña Luisa Melgarejo, muger del doctor Juan de Soto, tenía relaciones, visiones y favores del cielo, que era muger santa, y que decía que sabía cuando las ánimas de los difuntos salían del Purgatorio.

Y visto en consulta en catorce días del mes de Noviembre de mil seiscientos veinte y tres, se acordó se recogiesen los cuadernos y papeles que había escrito la dicha doña Luisa, de sus arrobos, éxtasis, suspensiones y revelaciones.

Recogiéronse cincuenta y nueve cuadernos; luego que los recibimos vimos que unos traían letra nueva en todo, otros en partes, algunas adiciones también de letra nueva y diferente, algunas partes borradas y enmendadas otras, y hojas cortadas; y

por haberse hallado todos los dichos quadernos ó casi todos en poder de los Padres Contreras y Torres, de la Compañía, pareció examinarlos, y pareció y se hizo, y van al fin del dicho proceso de la dicha doña Luisa sus declaraciones, para que vistas por Vuestra Señoría mande lo que fuere servido y convenga, porque resultan culpados.

J. T. Medina. *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima (1569-1820).*—Santiago, Imprenta Gutenberg. 1887.

Tomo II, págs. 34 á 41.

MENDES SOBRAL (CONSTANZA).

Floreció en la segunda mitad del siglo XVII. Fué muy dada al estudio y perita en las lenguas griega y hebrea. Murió soltera en el año 1685.

136.—Rosa sin espinos ó María Santísima concebida sin pecado original.

Damián Flores Perim, *Teatro de mujeres ilustres.*

MÉNDEZ DE SIERRA (D.^a BÁRBARA).

137.—Glosa á la piedad religiosa de Felipe V y la Reina:

Ya que en el culto mejor
de Filipo y de Isabela
todo el celo se desvela
todo se esmera el amor...

Sagradas flores del Parnaso, consonancias métricas de la bien templada lira de Apolo, que á la reverente Cathólica acción de aver ido acompañando sus Magestades al S.^{mo} Sacramento que iba á darse por Viático á una enferma el día 28 de Noviembre de 1722, cantaron los mejores cisnes de España. Dedicado á Doña Isabel Farnesio por mano de Don Alvaro Bazán Benavides Marqués de Santa Cruz.—En Madrid; Imprenta de Juan de Ariztia. [1723.]

Un vol. en 4.^o—Página 25.